

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.**

En Quito, el 28 de marzo del 2013, a las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de HOSPIMEDIKKA CIA.LTDA. Ubicadas en la calle Luis Cordero E8-19 y Diego de Almagro los socios de HOSPIMEDIKKA CIA.LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, y asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Conocer y aprobar el informe de Gerencia General del año terminado 2012.
- 2.-Revision y autorización de Balances a Diciembre 2012.
- 3.-Destino de las utilidades.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

ASISTENTES SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES
ING. JOSE CARRERA AGREDA	146.000
SR. RUBEN CARRERA LOZA	18.000
SRA. GLADYS LOZA BAQUERO	12.000
SRA. GIOVANNA CARRERA LOZA	12.000
SR. RAFAEL LOZA BAQUERO	8.000
SRA. PAMELA CARRERA LOZA	4.000
TOTAL	200.000

Preside la reunión la señora Gladys Loza Baquero y actúa como Secretario el Señor Ing. José Carrera Agreda, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día, en su orden:

- 1.- Se da lectura al informe de Gerencia, mismo que es ampliado en explicación por el Sr .Gerente General. Los socios conocen y aprueban.
- 2.- Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio terminado 2012. Donde se expone que las cifras siguen mejorando con respecto al año anterior arrojando una utilidad contable de USD 300.468,88 vs USD 114.300,50 la cual después de la conciliación tributaria muestra el resultado neto especificado en el numeral (3) y cuyo destino deberá decidir la junta de socios.

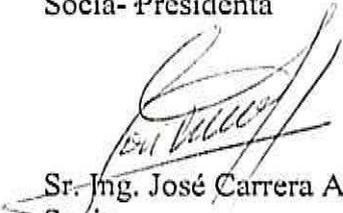
Se procede a explicar a los socios el desarrollo e implementación de las NIIF y su incorporación en la Compañía, incluyendo sus estados financieros y la conciliación del patrimonio en la empresa, con políticas ya establecidas en conformidad al reglamento correspondiente. Luego de esta revisión, los balances en NEC y NIIF son aprobados por todos los socios.

- 3.- El Valor de las utilidades netas del año 2012 luego de la conciliación tributaria, USD 202.399,65 se autoriza de mutuo acuerdo entre los socios registrarla como UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

Terminado la orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18H00.



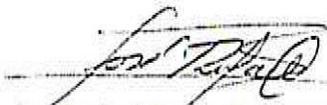
Sra. Gladys Loza Baquero
Socia- Presidenta



Sr. Ing. José Carrera Agreda
Socio



Sr. Rubén Carrera Loza
Socio



Sr. Rafael Loza Baquero
Socio



Sra. Pamela Carrera Loza
Socia- Secretaria Ad-Hoc



Sra. Giovanna Carrera Loza
Socia